

ASOCIACION EDUCATIVA «HOMBRE NUEVO»	TALLER TECNOLOGIA	D	CACERES	150.000
LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACION Y LA CULTURA POPULAR	JORNADAS ETICA LOGSE	A.C.D	MERIDA-PLASENCIA	830.000
SOCIEDAD EXTREMEÑA DE EDUCACION MATEMATICA	RECUPERACION MEDIDAS TRADICIONALES EN EXTREMADURA	D	COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA	400.000
SOCIEDAD EXTREMEÑA DE EDUCACION MATEMATICA	ENCUENTROS EXTREMEÑOS	B	DON BENITO-VVA. SERENA	900.000
ASOCIACION PEDAGOGICA «LA TIZA»	UNID. DIDAC. INGLES E.S.O.	B	BADAJOS	206.700
ASOCIACION PEDAGOGICA «LA TIZA»	PATRIMONIO ARTISTICO COMO RECURSO DIDACTICO	D	JEREZ DE LOS CABALLEROS	211.900
ASOCIACION PEDAGOGICA «LA TIZA»	EVALUACION AREAS EDUCACION FISICA Y MUSICA	D	AZUAGA	151.600
ASOCIACION PEDAGOGICA «LA TIZA»	GRUPO TRABAJO EDUCACION MUSICA	D	BADAJOS	211.250
ASOCIACION PEDAGOGICA «LA TIZA»	GRUPO TRABAJO EDUCACION FISICA	D	BADAJOS	211.250

Mérida, 22 de julio de 1994.

El Consejero de Educación y Juventud
VICTORINO MAYORAL CORTES

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 9 de junio de 1994, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005699-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: HIDROELECTRICA DEL JERTE, S.A., con domicilio en: CACERES, C/ VIENA, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: APOYO S/N LINEA «JERTE I-ENTRONQUE PIORNAL».

Final: APOYO S/N DE LA LINEA DE ALIMENTACION AL C.T. NUM. 1 DE CASAS DE CASTAÑAR.

Términos municipales afectados: CASAS DEL CASTAÑAR.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2 KV.

Materiales: NACIONALES.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 1,681.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 17.

Crucetas: BOVEDA METALICAS.

Aisladores:

TIPO	MATERIAL
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: VARIAS FINCAS DEL TERMINO DE CASAS DEL CASTAÑAR.

Presupuesto en pesetas: 5.236.688.

Finalidad: ESTABLECER DOBLE ALIMENTACION A CASAS DEL CASTAÑAR, BARRADO, CABRERO, VALDASTILLAS Y PIORNAL.

Referencia del expediente: 10/AT-005699-000000.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 9 de junio de 1994. El Jefe Servicio Territorial. Pedro García Isidro.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 14 de julio de 1994, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Abastecimiento de agua a Valdemorales».

Para la ejecución de la obra: «Abastecimiento de agua a Valdemorales», es necesario proceder a la expropiación de los

terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 5 de julio de 1994, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso, indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad), donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 14 de julio de 1994. El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente. Eugenio Alvarez Gómez.

TERMINO MUNICIPAL DE: ZARZA DE MONTANCHEZ (CONDUCCIONES)

POLIG.	PARCELA	NOMBRE Y APELLIDOS	SUP. AFECTADA M. ²	CLASE CULTIVO
6	45	JUAN MARTIN CABELLO	1.250	OLIVO SECANO
6	47	EMILIO GARCIA GARCIA	270	OLIVO SECANO
6	48	PEDRO FERNANDEZ MARCOS	120	OLIVO SECANO
6	49	M. ^a LUISA MATEOS CRISPIN	130	OLIVO SECANO
6	50	VICTORIA MORENO MARCOS	300	OLIVO SECANO
6	51	FRANCISCO ROMAN BERMEJO	420	PASTOS